

RED Y SISTEMA URBANO DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA EN ESPAÑA A COMIENZOS DEL SIGLO XXI. FASES DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y SIGNIFICACIÓN TERRITORIAL

JOSÉ MARÍA SERRANO MARTÍNEZ*

Recibido: 24-III-02. Aceptado: 25-VII-02. BIBLID [0210-5462 (2002); 32: 43-71]

PALABRAS CLAVE: División territorial administrativa; actividades de servicios; red urbana; sistema de ciudades.

KEY WORDS: Administrative territorial division; activities of services; urban network; system of cities.

MOTS-CLEFS: Division territoriale administrative; activités de services; réseau urbain; système de villes.

RESUMEN

La división provincial de 1833 aún continúa con plena vigencia. Las capitales de provincia han tenido desde entonces un aumento constante de su población. Durante el siglo XX su aumento ha sido considerable, si bien se pueden diferenciar varias fases. Las funciones de servicios han generado gran parte de su dinamismo socio-económico, lo cual ha favorecido su crecimiento demográfico. Estas ciudades constituyen la base de la red urbana española. Ellas son también los principales centros de las mayores áreas urbanas españolas. Constituyen, al mismo tiempo, nodos fundamentales en la organización del territorio nacional

ABSTRACT

The provincial division of 1833 still continues with full validity. The provincial capitals have had their population's constant increase from then on. During the XX century their increase has been considerable, although several phases can differ. The functions of services have generated great part of their socio-economic dynamism, that which has favored their demographic growth. These cities constitute the base of the Spanish urban network. They are also the main centers of the great Spanish urban areas. They constitute, at the same time, fundamental centers in the organization of the national territory

RESUMÉ

La division provinciale de 1833 continue encore avec plein vigueur. Les capitaux provinciaux ont eu une augmentation consistant de leur population. Pendant le siècle XX leur croissance démographique a été considérable, bien que plusieurs phases puissent être différenciés.

* Departamento de Geografía. Universidad de Murcia. E-mail: jmserran@um.es

Les fonctions de services ont produit grande partie de leur dynamisme socio-économique, lequel a favorisé leur augmentation démographique. Ces villes constituent la base du réseau urbain espagnol. Ils sont aussi les centres principaux des grandes régions urbaines. Ils constituent, en même temps, centres fondamentaux dans l'organisation du territoire national

INTRODUCCIÓN, PLANTEAMIENTO E HIPÓTESIS CENTRAL A CONTRASTAR

La actual división provincial española se va acercando a sus dos siglos de vigencia. Desde finales del Siglo XVIII en que se inician los primeros ensayos para organizar el territorio de manera más racional, hasta que al fin se aprueba y entra en vigor, bajo el ministerio del granadino Javier de Burgos, se hicieron numerosos estudios que sirvieron para depurar y ajustar con precisión esos límites político-administrativos. Fue todo un proceso bien pensado y argumentado, lejos de la ligereza que a veces se le atribuye (BURGUEÑO, J., 1996); así se consiguió un organigrama bastante adecuado, mucho más de lo que muchos con desconocimiento apuntan. Pero sin entrar en esa cuestión, aquí del todo colateral, lo que cabe reiterar es que su pervivencia durante tanto tiempo ha marcado en muchos aspectos espaciales el devenir de nuestro territorio. No debe olvidarse que durante esos continuados decenios se han producido las mayores transformaciones de nuestra Historia; en todos sus aspectos: sociales, económicos, demográficos. En ellos, la organización territorial que representan las provincias ha influido con fuerza.

Por citar sólo, a título de ejemplo, un dato, en 1833 la población española era apenas de 12 millones de habitantes; hoy sobrepasa los 40 millones. Pero de esa magnitud, acaso nada ha cambiando con tanta fuerza como el creciente protagonismo de las ciudades. Sólo limitándonos al siglo XX, en que los recuentos alcanzan mayor precisión, en sus inicios se consideraba que sólo el 31% de la población vivía en ciudades; mientras que al finalizar el siglo ese porcentaje se acerca al 80%. Las unidades provinciales han sido, pues, el marco territorial vigente que ha acogido todos esos numerosos cambios y transformaciones. A su vez, dentro de cada una, los municipios seleccionados y escogidos como capitales de provincia (en adelante y para abreviar CCPP) han sido y son elementos básicos, vertebradores y organizadores de los respectivos espacios provinciales.

Ahora bien, a pesar de la idea homogeneizadora básica que preside esta estructuración espacial, la pluralidad de situaciones y realidades existente es muy grande; tanto como es su propia disimilitud espacial. Aunque puedan rastrearse y encontrarse numerosos aspectos de la vida pública y el sector administrativo similares, son también muchos los elementos disímiles presentes en cada una. Precisamente en respuesta a esa realidad se sitúan algunas de las hipótesis centrales que se intentan contrastar en este trabajo de investigación; en esencia, son los siguientes:

- a) Las CCPP constituyen referentes de primera magnitud para la organización de las demarcaciones administrativas. Son centros básicos, económicos, demográficos y con una funcionalidad destacada.

- b) Junto a ese destacado papel estructurante y centralizador, también han contribuido a evitar polarizaciones espaciales mayores, de amplios espacios vacíos, hacia aquellas ciudades más dinámicas y de mayor peso global.
- c) En el presente siguen ejerciendo un papel básico en la organización del territorio, incluso dentro de un marco político-administrativo, el autonómico, que representa una nueva finalidad y un planteamiento distinto.
- d) De todas maneras, la realidad española presente es muy compleja, estamos lejos de cualquier homogeneidad simplificadora que permita interpretarla, si no se acompaña de numerosos matices.

En relación a esas hipótesis, lo que se pretende aquí es:

- Analizar la realidad actual.
- Intentar establecer una modelización que permita comprenderla mejor.
- Buscar explicación a las causas básicas que motivan esa plural situación.

De todas maneras, a nadie escapa que tales objetivos ambiciosos, sobre todo por la dimensión y la naturaleza de las cuestiones abordadas, impiden descender a análisis de detalle. La escala con la que se trabaja exige emplear sólo valores municipales, sin poder descender, ni completarlos, por ejemplo, con otros de mayor detalle. De todas maneras, la visión de conjunto lograda es útil y sugerente, como para emprender la tarea; no perdiendo de vista, las limitaciones formales y materiales que permite un trabajo como éste.

1. FASES DISPARES EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y LA URBANIZACIÓN ESPAÑOLAS.

Como antes se apuntó, se ha considerado oportuno limitar el espacio temporal de nuestro análisis al siglo XX. Si bien es cierto que durante la segunda mitad del siglo XIX se ponen las bases políticas, administrativas y de equipamiento funcional para la organización de las provincias, es de hecho a lo largo del pasado siglo cuando dan sus auténticos frutos y se alcanzan las mayores transformaciones en cuanto al general incremento de la población española, así como al específico proceso de urbanización. Además, las particularidades del siglo XIX, más alejadas del presente, precisan de un estudio histórico, y menos de su interpretación geográfica. También, por otro lado, ello necesitaría de mayor espacio para abordarlo, fuera de la lógica de un trabajo de esta naturaleza.

Antes de iniciar el estudio más detallado de lo que sucede en las CCPP, a lo que se dedican los epígrafes siguientes, parece conveniente, hacer una breve revisión de conjunto de lo que significan y representan los municipios capitalinos españoles dentro del conjunto demográfico y urbano, con el fin de conseguir una mejor perspectiva para emprender el análisis posterior. Así, de manera sintética en el cuadro que sigue se aportan algunos datos que lo resumen:

CUADRO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL, URBANA
Y CONCENTRADA EN CAPITALS DE PROVINCIA

	<i>Pobl. Total</i>	<i>Pob. urbana</i>	<i>Pobl. CCPP.</i>	<i>% CCPP/ total</i>	<i>% CCPP/ pob.urb.</i>
1900	18.830.649	6.000.445	3.141.149	16,68	52,31
1950	28.172.268	14.113.937	7.483.216	26,46	53,02
1960	30.777.545	17.510.156	9.290.306	30,18	53,05
1970	34.041.531	22.433.223	12.033.323	35,34	53,64
1981	37.746.321	27.338.525	13.809.548	36,58	50,51
1991	39.433.768	28.611.517	13.715.666	34,78	47,93
2000	40.499.791	30.796.529	13.906.345	34,74	45,15

Fuente: Elaboración propia sobre datos del INE.

Son numerosos los aspectos que resaltan. Con suma brevedad indico algunas cuestiones que pueden ser de mayor interés para nuestro asunto central.

De un lado, el conjunto de la población española durante el siglo pasado aumenta en más de 21,6 millones de personas. Eso representa un incremento superior al 115%. La base 100 de 1900 se ha convertido en 215 en el 2000. Se ha duplicado, pues, con amplitud. No obstante, dentro de la centuria pueden diferenciarse con claridad comportamientos disímiles de unos a otros decenios. A grandes rasgos se advierte que, frente a un ritmo mayor de crecimiento, mantenido hasta los años ochenta, se entra después en una fase de ligero aumento, que casi roza el estancamiento en el presente.

Un aspecto de tanta significación ha sido objeto de abundante literatura científica, en la que se abordan las principales cuestiones, desde una u otra perspectiva. No cabe, por tanto, dedicar aquí mayor atención a ello. Sólo debe recordarse que, en el transcurso de esos cien años, los movimientos naturales han sufrido numerosos cambios, que es posible incardinar dentro de las conocidas fases esquemáticas de la evolución demográfica (Cfr. NADAL, J., 1984). También los flujos migratorios han registrado intensidades diferentes, incluso han cambiado de signo recientemente (SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a, 1998, a). Todos esos factores explican sobradamente el resultado final antes apuntado.

Por su parte, la población urbana (residente en municipios de más de 10.000 h.) experimenta en el siglo XX un aumento más acentuado aún. Pasa de 6,0 millones de personas en 1900 a 30,7 en el 2000. La denominada tasa de urbanización, por consiguiente, se eleva desde 31% en 1900 al 76% en el final del periodo estudiado. También, así mismo, su devenir no está exento de variaciones y cambios. Al partir de umbrales muy modestos en los comienzos del siglo XX, asciende con fuerza durante la primera mitad, llegando a ser del 50% en los años cincuenta. En las décadas siguientes (1960-81) crece de nuevo con vigor. Incluso, las últimas cifras muestran que no se ha detenido esa tendencia; dadas las magnitudes alcanzadas, no existe ya amplio margen para continuar aumentando a ritmo apreciable.

Dentro de ese contexto general, es donde debe situarse lo que representan los municipios capitales de provincia, como elementos básicos en el proceso de urbanización español.

Una primera aproximación que puede hacerse a su valoración global es que el aumento de la tasa de urbanización y de la población urbana han sido mayores en España al incremento específico de municipios urbanos. En el cuadro siguiente se indica el comportamiento de estos últimos:

CUADRO 2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUNICIPIOS URBANOS (+ 10.000 H.)

	<i>Nº total</i>
1900	221
1950	411
1960	442
1970	505
1981	544
1991	576
2000	637

Fuente. INE.

Se comprueba que el total de municipios urbanos en el transcurso del siglo XX, lógicamente ha crecido; pero sólo se ha multiplicado por tres, al pasar de 221 a 637, mientras que el del conjunto de la población urbana se ha multiplicado por cinco. Eso quiere decir, expresado de manera muy sencilla y simple, que a lo largo del siglo XX no ha tenido lugar un proceso generalizado ni proporcional de ascenso de municipios en su tamaño demográfico, pasando a la categoría de urbanos; sino que, por el contrario, el aumento de población urbana se ha concentrado en unos pocos municipios de forma acusada. A la vez, sobre todo por causa de los flujos migratorios, numerosos municipios con la categoría de urbanos, han dejado de serlo; junto a otros que, por su mayor incremento poblacional, la han adquirido.

Dentro de esa malla urbana, las capitales de provincia, más las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, suman 52 municipios urbanos. Su significación, en cuanto al número total de urbanos ha ido reduciéndose, a la vez que se hacía más densa la referida red. Así en 1900 venía a significar una cuarta parte del total (24,64%); en tanto que en el 2000 sólo significa el 8,16% .

Pero, tras esos datos netos que representan sólo las unidades urbanas, su peso, en referencia al total de población residente en ellos, indica otras valoraciones diferentes. Sugiero efectuar dos comparaciones:

- a) Como se indica en el cuadro 1, en la columna correspondiente, al cotejar la evolución de la población de los municipios capitalinos sobre el total de la población española vemos que a lo largo del periodo analizado se han producido ciertas

modificaciones. Siempre, desde luego, la proporción de población de los núcleos capitalinos es mucho mayor a la que representan su número sobre semejante categoría, según se indicó antes. Durante las primeras décadas va creciendo desde el 16,68% inicial, hasta que en 1981, alcanza su tope máximo, (36,58%). Después, en los veinte años siguientes, va cediendo tímidamente unos puntos, quedándose en el 2000 en 34,72%. El protagonismo y la significación de estos centros, dentro de la red urbana es claro. Constituyen la base de la red urbana española.

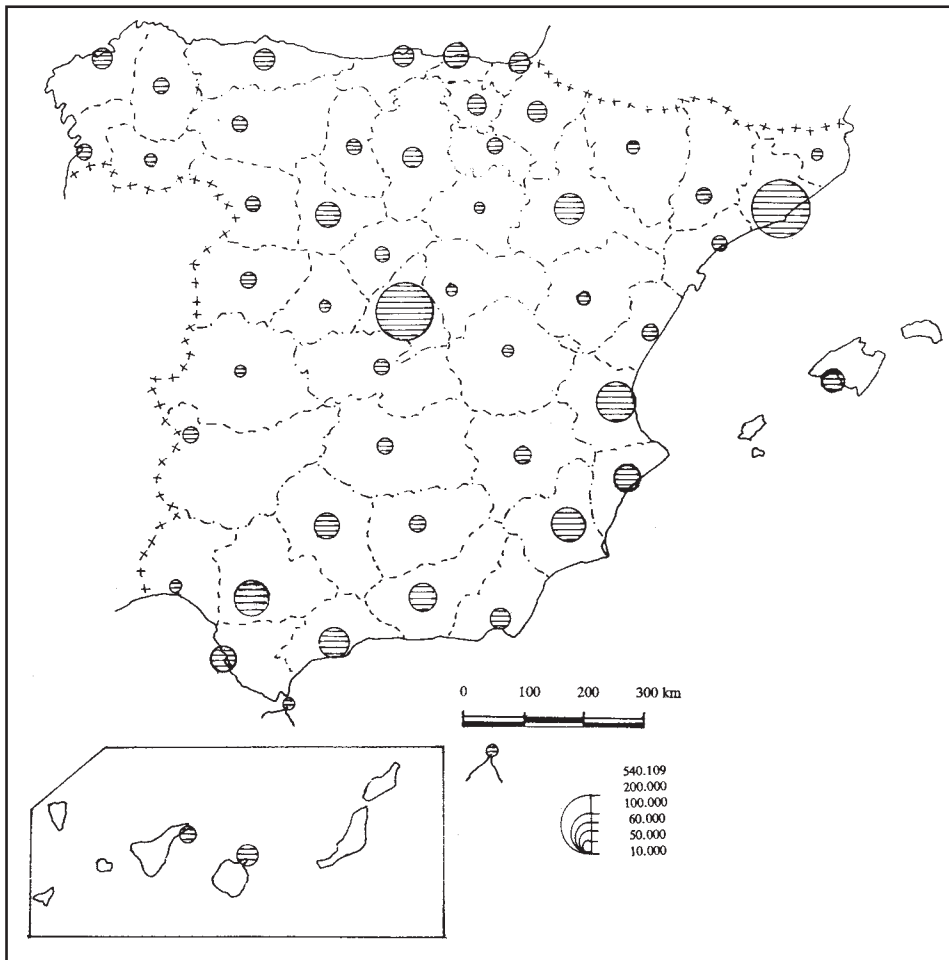
- b) Esa idea se refuerza cuando se lleva a cabo la otra comparación sugerida: Comprobar el porcentaje que significa la población residente en las CCPP sobre el total de población urbana. En el transcurso temporal estudiado, a grandes rasgos, se advierte que ellas concentran la mitad de la población urbana española; pero, como quiera que esta no ha cesado de crecer, la de los municipios capitalinos, ha seguido semejante trayectoria. Las variaciones registradas no son llamativas en ese sentido, sólo unos puntos arriba o abajo. Se advierte un ligero ascenso hasta 1970, en que consigue su valor máximo (53,64%); para ir descendiendo en las décadas sucesivas.

Considero que la aminoración de las proporciones antes indicadas, desde 1970 en la proporción anterior, y desde 1981 en la precedente, no cabe interpretarlo como una situación de debilitamiento de las CCPP, ni de desurbanización específica (Berry, B.J.L., 1991) sino que, más bien, es consecuencia de los cambios en los modelos de organización del poblamiento en torno a los municipios capitalinos, que tienden a difundir hacia sus proximidades y alrededores (con frecuencia a los municipios vecinos), parte de sus efectivos humanos, en situaciones de tendencia hacia la metropolización o de naturaleza similar (Laborie, J.P., 1997), como más adelante tendremos ocasión de abordar con mayor detalle.

2. LAS CAPITALES DE PROVINCIA EN ESPAÑA A COMIENZOS DEL SIGLO XX.

En 1900, tras 67 años desde que se crearan por Ley las capitales político-administrativas muestran un panorama, contrastado entre sí y bastante diferente a la realidad actual. Atendiendo a sus valores demográficos vemos que sólo seis de ellas superaban el umbral de los cien mil habitantes. Sólo Madrid y Barcelona, con algo más de medio millón de personas eran centros urbanos de apreciable tamaño. Seguía de lejos Sevilla con 215 mil; tras la cual, Málaga y Murcia (131 y 111 mil, respectivamente), completaban ese nivel. En el lado opuesto vemos que dos municipios capitalinos ni siquiera alcanzaban ese año el umbral hoy tomado como urbano (Soria y Teruel, 7.296 y 9.538 h.); Pero además, otras cinco apenas superaban ese límite indicado; tal es la situación de Cuenca, Guadalajara, Ávila, Melilla y Ceuta. La gran mayoría restante, cabe calificarla de ciudades de tamaño intermedio, en el que predominan las de menor volumen de población (inferiores a 50.000 h., un total de 31; en relación a las que superando ese umbral no llegaban a los 100.000 h., 8). Véase la figura 1.

FIGURA 1. MUNICIPIOS CAPITALES DE PROVINCIA, POBLACIÓN EN 1900



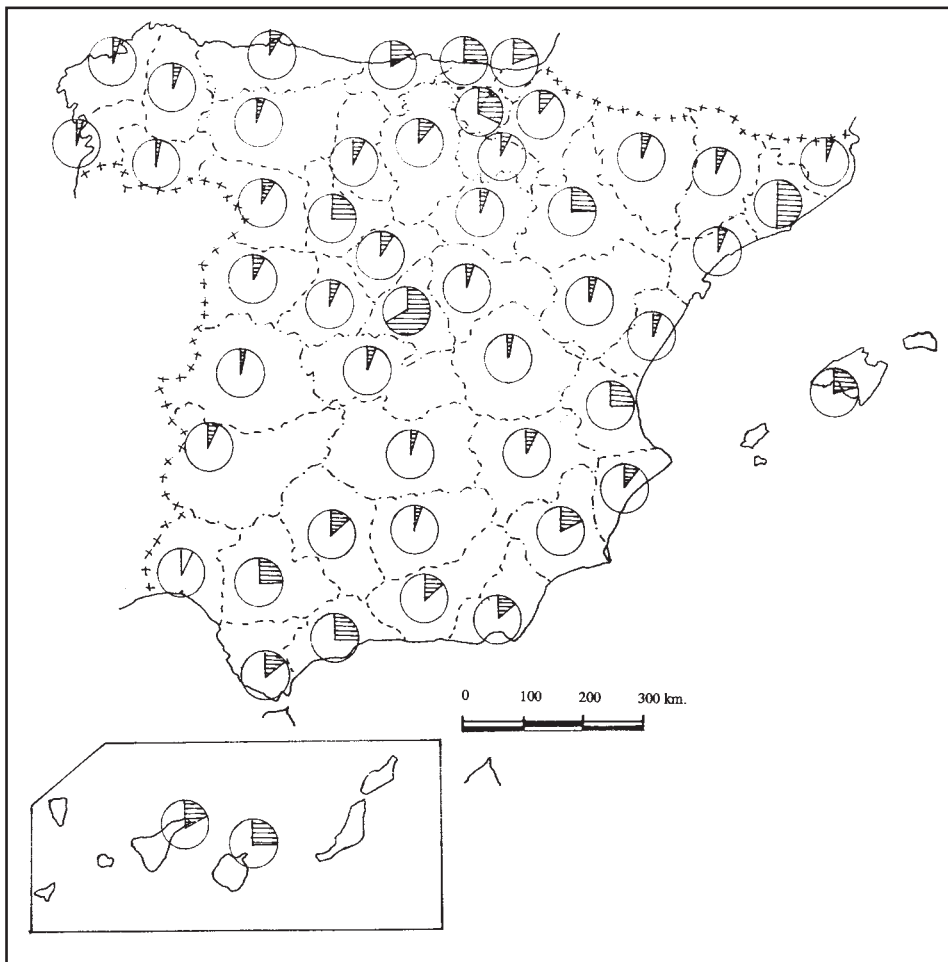
En esos inicios del siglo XX las CCPP eran municipios que en su mayoría su población sólo representaba escasos porcentajes, en relación al conjunto demográfico de sus respectivas demarcaciones provinciales. Así, con la excepción de Ceuta y Melilla, de sobra conocida su peculiaridad, sólo en cinco provincias se sobrepasaba el 26% de la población la residente en sus respectivas capitales. Por orden decreciente eran: Madrid, 69,87%; Barcelona, 50,23%; Vitoria 33,26%; Valencia, 26,74% y Bilbao, 26,64%. En las 45 restantes demarcaciones provinciales los correspondientes municipios capitalinos significaban proporciones inferiores. Incluso, cabe añadir que en 30 provincias las capitales alcanzaban valores inferiores al 10% del total demográfico provincial; la figura 2 permite contemplar con detalle esa realidad. Los datos concretos pueden contemplarse en el cuadro 4.

Por consiguiente puede afirmarse que en ese tiempo la malla urbana que conformaban estas ciudades significaba una trama débil. Ello, como se representa en la figura 1, resulta más acentuado en todo el espacio interior de España, en el territorio que hoy abarcan las CC.AA. de Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Aragón, Navarra, La Rioja, Galicia, Cantabria, e incluso buena parte de Andalucía. En todas esas CC.AA. sólo algunas CCPP contabilizaban tamos de población algo más representativos; caso de Zaragoza o Valladolid. Así y todo, esta malla urbana ya apuntaba un potencial de organización territorial que imponía una cierta regularidad y equilibrio cara al devenir de los siguientes decenios.

Las causas básicas que explican esa realidad, de manera esquemática y sucinta se entienden haciendo referencia a los siguientes aspectos:

- a) A pesar de haber transcurrido casi siete décadas desde su creación, la fuerza de las administraciones públicas, en especial de los poderes del Estado, eran menguadas. Su capacidad para llenar de contenido una serie de funciones y servicios, inherentes a la acción de gobierno, apenas había servido todavía para impulsar un apreciable crecimiento demográfico, ni tampoco generar ni propiciar un efecto multiplicador en otros sectores de la vida económica.
- b) Tampoco los transportes públicos, ni el ferrocarril, apenas recién completado su trazado, habían tenido tiempo, ni alcanzaba la fuerza suficiente como para hacer de las CCPP los nodos dinámicos de los flujos de tráfico; a pesar de que en las infraestructuras realizadas, el diseño provincial fue el marco territorial de mayor referencia.
- c) La debilidad de la burguesía nacional para emprender procesos de desarrollo económico, en especial de naturaleza industrial era notoria y bastante generalizada. Sólo en algunas regiones, de sobra conocidas, y en ciudades y áreas concretas, se consiguió hacer realidad ciertos proyectos de esa índole. Pero todos ellos sólo constituían meras excepciones que vienen a confirmar la tónica general antes apuntada (Cfr. J. NADAL y A. CARRERAS, 1990).
- d) Por el contrario, la actividad rural, sustentada en una agricultura y ganaderías tradicionales, eran las formas de vida predominantes en casi todas las tierras españolas. Con lo cual, los pequeños núcleos de población mantenían su papel clave, desarrollado durante los siglos precedentes.
- e) Ante tal realidad, los mercados rurales y centros comarcales mantenían vivo su anterior estatus comercial y funcional, siendo suficientes para cubrir las escasas demandas de una sociedad mayoritariamente rural. A menudo, dentro de ese panorama, los municipios capitalinos quedaban “demasiado distantes” para amplios y numerosos sectores de la población, los cuales ni les era fácil, ni tenían necesidades periódicas de acudir a esas nuevas CCPP.
- f) Por todo ello, aunque en la segunda mitad del S. XIX se proyectan ensanches en muchas ciudades españolas, entre las que se cuentan buena parte de las CCPP, la debilidad de su evolución demográfica y las escasas demandas de nuevas viviendas, motiva que tales planeamientos no fuesen alcanzados ni convertidos en realidad en ese tiempo; sino que bastantes de ellos quedaron en

FIGURA 2. PORCENTAJE DE POBLACIÓN PROVINCIAL CONCENTRADA EN LOS MUNICIPIOS CAPITALINOS EN 1900



meras propuestas que sólo se fueron llenando de contenido bien entrado el S. XX (Cfr. F. QUIRÓS LINARES, 1991).

- g) La nueva realidad política-administrativa era vista como algo artificial por muchos. A lo cual contribuyó la pervivencia de un sistema político dominante con notorias deficiencias y corruptelas, que emplearon el marco administrativo existente, como espacio de práctica para el funcionamiento torcido del sistema creado por la Restauración. Dentro de ese contexto pueden entenderse algunas de las afirmaciones apuntadas por autores como J. Ortega y Gasset (1921 y 1931), que en sus análisis sobre la vida española aporta interesantes opiniones acerca del papel de la división territorial existente, sus problemas, necesidades y carencias.

3. HACIA EL CRECIMIENTO DE SU POBLACIÓN Y LA PROGRESIVA POLARIZACIÓN DEMOGRÁFICA

Como se indicó en el epígrafe segundo, si bien durante todo el Siglo XX se ha registrado un crecimiento casi constante de la población urbana residente en los municipios CCPP, con su consiguiente afianzamiento como centros básicos de la red urbana española, dentro de él se pueden diferenciar fases dispares, con rasgos disímiles en su evolución. La diferenciación de tales fases no es una cuestión sencilla, incluso puede tratarse de algo convencional, toda vez que no siempre se localizan momentos temporales tan señalados como para significar umbrales de comportamiento tan dispares. Así y todo, parece oportuno, en especial, desde una perspectiva meramente de procedimiento, conducirse de esa forma. En tal sentido, creo que la primera mitad del siglo XX constituye un periodo, en el que, cuando se contempla con cierta distancia, adquiere mayor coherencia, pues encajan mejor los numerosos aspectos y causas que participaron, si bien en forma variada, en su devenir.

Durante sus primeros años, a grandes rasgos, se mantienen las constantes y las causas señaladas antes. La situación socioeconómica camina detrás de la convulsa evolución política. La sucesión encontrada de acontecimientos continúa con la proclamación de la Segunda República, que, pocos años después, prosigue con la tremenda Guerra Civil. La dura y larga postguerra impone su ritmo y sólo en los primeros años cincuenta, de nuevo, se vuelve a remontar la situación, recuperándose los diferentes sectores productivos, e igualando o superando los existentes en los inicios del Siglo.

Sin embargo, durante esos 50 años la población española logra un notable tirón demográfico que, en buena medida, se concentra en las ciudades. Basta tener en cuenta que si la población total crece en ese periodo 10 millones de personas, la residente en las ciudades aumenta en 8 millones. Ya a mediados de siglo la población urbana sobrepasa ligeramente la mitad del total. En esos años la concentrada en las CCPP asciende en más del doble.

A pesar del protagonismo marcado que continúan teniendo las actividades agropecuarias, la tímida industrialización, al menos, en aquella que abarca instalaciones incluidas en “industrias ligeras”, muestra cierta prioridad en su localización territorial por los emergentes municipios capitalinos. Son estos, igualmente, los más beneficiados por los incrementos de los flujos de tráfico, de tal suerte que su papel como nodos de interrelación se acrecienta. De esa manera se modifican lentamente las áreas de mercado que, en gran medida, se articulan en torno a las CCPP. Sólo en algunas demarcaciones administrativas, donde existen otros núcleos urbanos capaces de rivalizar con ellas, se configuran áreas de mercado diferentes y complementarias.

Pero, sobre todo, la causa que más influye en tales cambios es el ascenso de la terciarización. El progresivo aumento del sector público, tanto del Estado, con sus administraciones periféricas que, poco a poco, se extiende a numerosos campos ministeriales, va haciendo de las CCPP sus nodos básicos de organización territorial. Ya no es sólo el ministerio de la Gobernación-Interior-Orden Público, sino que son numerosas las delegaciones del poder central las que se difunden por estas ciudades, dentro de una política económica y una filosofía del poder centralizado e intervencionista. El papel creciente de las Diputaciones Provinciales es también otro aspecto a valorar, en su camino de ascenso.

Al amparo, y en colaboración con ese terciario oficial, se va generando en las CCPP una trama creciente de servicios privados, tan amplia como es la oferta global de los mismos, la cual crece al ritmo que lo hace la modernización de la sociedad. Servicios bancarios y financieros, médico-sanitarios, comerciales, etc. hacen de estas ciudades los principales objetivos en su ubicación espacial; contribuyendo así, al despegue generalizado de su actividad económica, que va unido a su aumento demográfico (DIÉZ NICOLÁS, J., 1976).

Por eso, *hacia 1950* se aprecia con claridad la mayor dimensión alcanzada, en valores absolutos, por las CCPP en España. Las dos mayores, Madrid y Barcelona, han superado 1,5 y 1,2 millones de habitantes. Una tercera, Valencia, sobrepasa 0,5 millones. Otras quince tienen más de 100.000 h.; de las cuales algunas de ellas suman varios cientos de miles. También son 18 las que se sitúan en el nivel intermedio, entre 50 y 100.000 h.; mientras que en sólo 16 sus valores demográficos quedan por debajo de los 50.000 h. Son pocas las que van quedando descolgadas del comportamiento dinámico común, por coincidir en ellas y en el conjunto de sus demarcaciones provinciales, circunstancias menos favorables.

Al cotejar esa realidad con la de principios de siglo, se comprueba que son numerosas las que en las cinco décadas transcurridas, han duplicado su población, incluso, algunas lo han triplicado. El cuadro de datos 3 permite comprobar esa evolución a lo largo de todo el siglo; también la figura 3 ayuda a ello.

CUADRO 3. CAPITALES DE PROVINCIA, EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL, 1900-2000; VALORES PORCENTUALES, 1900 BASE 100

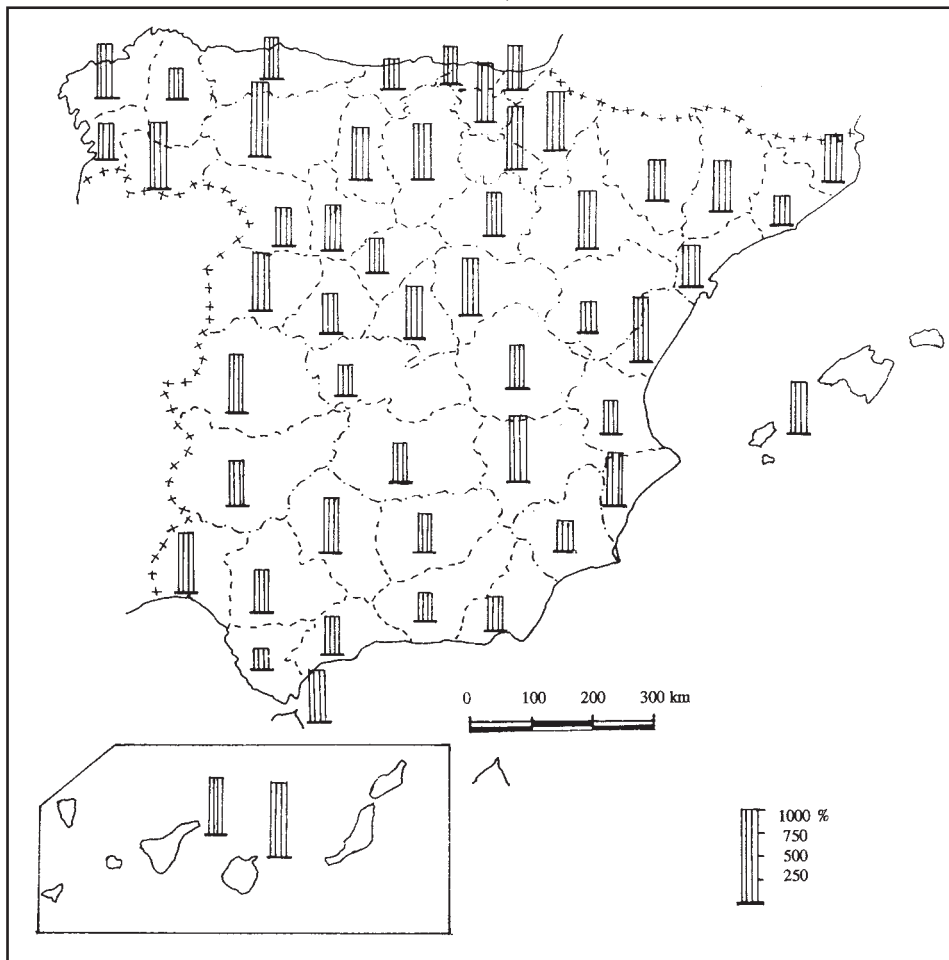
	1900	1950	1960	1971	1981	1991	2000
Andalucía							
Almería	100	160,72	183,64	242,15	298,18	324,75	357,92
Cádiz	100	142,91	166,35	194,41	226,79	222,21	202,69
Córdoba	100	241,86	338,11	414,18	498,04	535,20	558,79
Granada	100	201,15	205,19	246,34	326,38	336,16	323,52
Huelva	100	301,06	357,54	460,40	610,80	673,97	673,70
Jaén	100	239,56	252,50	302,42	366,83	398,72	433,31
Málaga	100	179,57	226,18	275,66	383,20	390,76	405,58
Sevilla	100	254,05	300,04	370,54	438,52	447,56	475,80
Aragón							
Huesca	100	136,06	189,00	263,46	346,15	368,16	381,20
Teruel	100	188,96	206,10	216,69	271,91	297,86	319,68
Zaragoza	100	248,68	309,78	478,33	582,78	597,42	616,18
Asturias-Oviedo	100	163,90	257,18	315,15	381,35	402,94	414,29
Balea. P. Mallorca	100	183,47	246,01	340,56	454,61	464,60	522,80
Canarias							
Las Palmas	100	349,99	437,19	599,20	819,15	778,05	815,56
Sta. Cruz de Tenerife	100	294,14	372,55	405,95	530,31	540,06	613,70
Cant. Santander	100	184,13	210,56	273,88	330,65	347,90	339,06

CUADRO 3. CAPITALES DE PROVINCIA, EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL, 1900-2000; VALORES PORCENTUALES, 1900 BASE 100. (Cont.)

	1900	1950	1960	1971	1981	1991	2000
Castilla-La Mancha							
Albacete	100	325,20	339,67	435,42	545,01	602,25	700,26
Ciudad Real	100	217,75	241,93	267,74	327,21	367,42	393,05
Cuenca	100	228,14	248,61	319,57	380,84	405,66	435,10
Guadalajara	100	171,31	195,85	289,11	503,81	575,14	604,01
Toledo	100	163,15	173,95	189,05	232,45	254,81	293,21
Castilla-León							
Ávila	100	189,43	230,87	268,00	357,92	409,63	426,26
Burgos	100	196,70	257,07	371,81	485,61	510,56	520,03
León	100	348,98	423,78	618,28	746,65	846,77	810,75
Palencia	100	263,43	306,87	363,97	459,42	498,22	516,42
Salamanca	100	296,67	349,09	488,59	615,46	649,68	633,74
Segovia	100	184,38	218,94	278,46	346,29	369,37	368,63
Soria	100	223,79	267,05	236,77	415,65	441,00	467,21
Valladolid	100	168,42	212,77	329,77	451,43	462,81	449,79
Zamora	100	215,58	256,08	296,59	356,70	392,74	397,31
Cataluña							
Barcelona	100	241,36	288,60	329,33	331,34	306,94	282,88
Gerona	100	166,98	205,78	304,74	552,87	414,64	469,98
Lérida	100	240,88	289,54	416,34	500,25	523,98	525,45
Tarragona	100	140,05	160,58	294,03	415,17	418,56	434,14
Extremadura							
Badajoz	100	243,54	304,80	321,80	356,70	390,21	435,69
Cáceres	100	293,82	337,52	406,41	482,91	524,90	603,91
Galicia							
La Coruña	100	289,67	394,17	430,05	525,96	557,14	548,76
Lugo	100	185,89	206,20	226,96	258,97	294,95	314,86
Orense	100	360,90	409,11	479,70	618,74	666,47	712,53
Pontevedra	100	183,41	221,76	230,47	281,43	312,12	329,79
Madrid-Madrid	100	282,89	403,09	577,84	584,85	538,74	533,76
Murcia-Murcia	100	195,12	223,62	218,18	254,79	285,46	319,77
Navarra-Pamplona	100	223,10	305,23	473,80	581,22	585,62	596,77
La Rioja-Logroño	100	265,45	314,71	439,00	580,60	641,72	681,08
País Vasco							
Bilbao	100	264,06	358,94	495,28	528,47	449,89	432,27
San Sebastián	100	293,58	349,14	427,80	457,00	450,71	478,15
Vitoria	100	149,92	210,33	407,65	581,09	628,39	666,39
Valencia, Reg. de							
Alicante	100	201,59	241,28	359,54	487,10	517,39	548,34
Castellón	100	251,73	293,05	442,51	593,76	635,22	678,65
Valencia	100	233,62	232,64	298,12	345,29	349,07	342,63
C. A. Ceuta-Ceuta	100	411,10	467,59	452,26	471,46	493,30	543,53
C. A. Melilla-Melilla	100	748,84	711,35	597,55	526,35	554,87	650,79

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

FIGURA 3. AUMENTO PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIO CAPITALES DE PROVINCIA, 1990-2000



El incremento absoluto de población de las CCPP no se produce sólo a causa de su movimiento natural, aunque los saldos vegetativos considerables de todos esos años, contribuyen a ello (PUYOL ANTOLÍN, R., 1988); también se añade otro aspecto clave: los municipios capitalinos participan de un proceso continuado de absorción de parte de la población de sus respectivas demarcaciones administrativas. Ello queda de manifiesto cuando comprobamos como en 1950 la proporción de habitantes residentes en ellos, sobre el total provincial ha aumentado significativamente. El cuadro número 4 permite contemplar con mayor detalle ese aspecto.

Un breve resumen al respecto, indica que sólo en 15 provincias la población concentrada en sus capitales respectivas es inferior al 10%. En otras 23 se registran valores entre el 10 y el 15%. Igualmente son ya 10 donde tales proporciones van desde

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DE LA SIGNIFICACIÓN DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL, VALORES PORCENTUALES DE LA POBLACIÓN

	1900	1950	1960	1971	1981	1991	2000
Andalucía							
Almería	12,89	20,97	23,46	30,94	34,26	33,94	32,60
Cádiz	15,81	14,24	14,14	16,53	15,86	14,31	12,45
Córdoba	12,57	17,17	23,61	28,92	38,76	39,94	40,75
Granada	15,28	19,16	19,95	23,96	32,51	32,36	30,22
Huelva	8,11	17,04	18,50	23,82	30,54	32,01	30,72
Jaén	5,44	7,84	8,64	10,35	17,91	16,12	17,16
Málaga	25,18	31,13	37,92	46,22	48,97	44,90	41,57
Sevilla	26,66	33,96	35,52	43,86	43,69	41,58	40,39
Aragón							
Huesca	4,69	6,86	9,67	13,48	19,29	21,32	22,22
Teruel	3,79	7,41	8,79	9,24	16,90	19,82	22,34
Zaragoza	23,31	40,04	47,41	73,21	69,02	70,76	71,30
Asturias-Oviedo							
	7,58	8,85	12,51	15,33	16,33	17,86	18,62
Baleares-P. Mallorca							
	20,19	27,93	35,57	49,24	44,27	42,23	39,49
Canarias							
Las Palmas	27,81	40,49	41,83	57,33	50,81	45,63	39,94
Sta. Cruz de Tenerife	16,99	24,10	25,77	28,08	28,21	26,78	26,28
Cantabria-Santander							
	19,47	24,68	26,48	34,44	35,02	36,11	34,69
Castilla-La Mancha							
Albacete	8,86	17,34	19,35	24,80	34,32	37,88	41,20
Ciudad Real	4,80	5,83	6,29	6,96	10,56	11,88	12,64
Cuenca	4,19	6,97	7,95	10,22	18,52	20,86	22,73
Guadalajara	5,37	8,99	11,31	16,69	38,36	43,63	39,98
Toledo	6,15	7,15	7,63	8,30	11,45	12,21	12,98
Castilla-León							
Ávila	5,43	8,19	10,25	11,90	21,88	26,43	29,00
Burgos	9,13	15,84	20,81	30,09	41,96	39,64	47,04
León	4,24	10,78	12,20	17,80	24,27	27,50	27,48
Palencia	8,12	17,42	20,18	23,93	38,05	42,04	45,21
Salamanca	7,67	17,88	21,00	29,39	42,27	45,55	45,34
Segovia	9,01	13,28	15,90	20,23	33,98	36,97	36,85
Soria	4,70	9,92	12,78	11,33	30,11	34,13	37,50
Valladolid	25,07	34,32	41,09	63,69	66,48	66,78	64,38
Zamora	5,85	11,18	13,60	15,75	25,71	30,26	32,06
Cataluña							
Barcelona	50,23	57,61	53,77	44,39	37,91	35,47	31,59
Gerona	5,16	8,12	9,17	13,58	18,55	13,18	13,02
Lérida	7,52	15,90	18,48	26,57	30,25	31,80	31,03
Tarragona	7,65	10,31	11,61	21,26	21,27	20,45	19,06
Extremadura							
Badajoz	6,02	9,31	11,21	11,84	17,32	18,88	20,57
Cáceres	3,83	7,30	8,25	9,94	15,94	17,66	20,18

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DE LA SIGNIFICACIÓN DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL, VALORES PORCENTUALES DE LA POBLACIÓN. (Cont.)

	1900	1950	1960	1971	1981	1991	2000
Galicia							
La Coruña	6,46	13,13	16,77	18,30	21,20	22,55	21,81
Lugo	5,88	9,99	11,75	12,93	17,90	21,64	24,13
Orense	3,63	11,13	12,78	14,98	21,93	29,00	31,47
Pontevedra	4,60	5,85	7,07	7,35	7,27	8,01	8,24
Madrid-Madrid	69,87	83,79	86,71	82,97	67,40	60,05	55,38
Murcia-Murcia	19,21	28,83	31,10	30,34	29,78	30,89	31,08
Navarra-Pamplona	9,86	17,81	22,96	35,65	34,95	34,72	33,59
La Rioja-Logroño	9,89	21,68	25,68	35,83	43,07	46,27	48,64
País Vasco							
Bilbao	26,64	39,02	39,17	54,05	36,42	32,04	31,28
San Sebastián	19,18	29,83	27,77	34,03	24,80	25,30	26,54
Vitoria	33,26	42,84	51,30	66,55	73,51	75,70	75,87
Valencia, Región de							
Alicante	10,64	16,04	16,96	25,28	21,40	20,51	19,16
Castellón	6,59	15,98	17,93	27,08	28,82	29,92	29,99
Valencia	26,74	37,48	34,89	44,71	36,05	35,64	33,57
C. A. Ceuta-Ceuta	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
C. A. Melilla-Melilla	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

el 26 al 50%. Por último en otras dos, además de Ceuta y Melilla, se sobrepasa ese umbral.

En resumen, cabe señalar que durante esos cincuenta años se sientan las bases y se produce un neto cambio de tendencia entre la débil evolución de la segunda mitad del siglo XIX y lo que va a ser, desde 1950 a 1981, el periodo de mayor acumulación de población y de crecimiento urbano concentrado de los municipios capitalinos españoles (SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a, 1986, a y b).

Así, entre 1950 y 1981 se localiza el periodo de crecimiento casi constante e ininterrumpido de población en los municipios capitalinos que, por lo común, se convierten en focos notables de aumento de la población urbana nacional.

Los motivos que originan ese proceso, similares a los referidos antes, desaconseja y hace innecesario insistir sobre ellos; sólo basta recordar que el conjunto de la población española prosigue su ascenso notable; se trata de un incremento de 9,6 millones de personas. El mantenimiento de una elevada natalidad, junto a un descenso ligero de la mortalidad favorece ese ascenso demográfico (DIEZ NICOLÁS, J., 1971). La emigración exterior, aún existiendo, primero hacia América, y después hacia Europa, no tuvo tanta significación, pero, sobre todo, en el

caso de la última corriente, tampoco guardó un carácter definitivo (SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a, 1995).

Dentro de ese contexto, de ascenso demográfico nacional se registran los mayores flujos migratorios interiores (GARCÍA BARBANCHO, A., 1967). Lo cual acrecienta los ya apreciables desequilibrios demográficos territoriales en España; pues son unas pocas áreas las que reciben los mayores contingentes de población, en tanto que otras registran sus salidas. Pero, dentro de ese contexto, hay que precisar que los municipios capitalinos, incluso en los espacios de retroceso demográfico, contabilizan incrementos de población, motivados por la llegada de inmigrantes procedentes, en buena parte de esos casos, desde sus correspondientes demarcaciones administrativas. Basta comprobar que ascienden 6,3 millones de personas. No es preciso insistir en que una elevada proporción de la población movilizada en estos flujos migratorios interiores, es joven; lo cual, a su vez, favorece el propio incremento del movimiento vegetativo general.

También, como es de sobra conocido, son años en que se produce un apreciable y sostenido crecimiento económico que, si bien es muy dispar de unas a otras regiones españolas, casi siempre las CCPP son municipios que consiguen cierta revitalización económica. Junto a ligeros aumentos en la instalación de industrias, la terciarización, de nuevo, se presenta como el motivo central de esa mejora económica, tal y como ya se señaló en páginas anteriores.

Ahora bien, durante los treinta años transcurridos entre 1950 y 1981 no se dan siempre las mismas circunstancias, ritmos ni intensidades de esos procesos apuntados. De tal suerte que, en la primera década, 1950-60, el proceso es todavía lento. El conjunto de la población aumenta 2,6 millones a la vez que la urbanización general lo hace en 3,4 millones de personas. Pero, curiosamente, el número de municipios urbanos en toda España sólo se acrecienta en 31. Lo cual corrobora que se trató más bien de un proceso de incremento demográfico urbano de sólo unos pocos municipios; entre los cuales, las CCPP fueron muy favorecidas. Basta comprobar los datos del cuadro 1 que señalan un esos años los 52 municipios capitalinos, ascienden 1,8 millones de personas; es decir, más de la mitad del conjunto del incremento urbano total de España.

Una prueba evidente de cuanto se afirma lo tenemos al comprobar que en esos diez años la inmensa mayoría de las CCPP refuerzan su porcentaje de concentración humana sobre el total provincial; con independencia de que las respectivas provincias tuviesen saldos migratorios positivos o negativos. Sólo hay 4 CCPP con valores negativos: Cádiz, Barcelona, San Sebastián y Valencia. Con facilidad se puede entender las razones que han motivado ese descenso. En las tres últimas se explica el resultado, no por un menor dinamismo neto de los municipios capitalinos, sino porque se acompaña también de un apreciable crecimiento de otros municipios de la provincia, donde la llegada de inmigrantes a ellos no es un aspecto irrelevante. La ciudad de Cádiz constituye un caso atípico, pues en esa provincia, con un número total de municipios reducido, se localizan varios de ellos que durante todo el siglo XX cuentan con una autonomía de crecimiento propia, lejos de la tendencia centralizadora capitalina. Las situaciones más claras, en tal sentido, corresponden a Jerez de la Frontera y Algeciras. Aunque otros de tamaño intermedio, localizados en las proximidades de la ciudad de Cádiz, sostienen tasas de crecimiento demográfico, que el angosto y minúsculo alfoz gaditano (10,68 km²), no permite acoger con facilidad.

Con esas excepciones indicadas, todos las restantes CCPP incrementan su polarización demográfica provincial. En 22 provincias los incrementos son pequeños, hasta un 2%. En 16 se trata de ascensos considerables, entre 2,1% y 4%. Hay también otras dos con aumentos mayores, Burgos y Pamplona, 4,97 y 5,15%. Pero, incluso, en otras seis provincias, sus respectivas capitales elevan su polarización demográfica en esos diez años en valores superiores al 6%. Se trata, como puede comprobarse en el cuadro 5, de: Córdoba, 6,44, Valladolid, 6,77; Málaga, 6,79; Zaragoza, 7,37; Palma de Mallorca, 7,64 y Vitoria, 8,45%. En todos ellos, aunque podrían rastrearse causas singulares disímiles, es una constante la existencia de jerarquía urbanas acusadas, con debilidad marcada de otros municipios que actúen de contrapeso al creciente protagonismo de sus respectivas CCPP. Todo esto sucede en unos años en que se inicia el cambio de rumbo de la débil economía española, con el Plan de Estabilización, iniciándose una mayor aceleración de las tendencias de su crecimiento.

Sin duda, fue *la década de los años 60*, cuando se acentuaron los cambios antes indicados, alcanzando valores mayores. De una parte, se mantiene el continuado incremento de la población española, con 3,2 millones de nuevos habitantes, fruto del fuerte crecimiento natural. Pero destaca aún más el fuerte ascenso de la población urbana, que suma 4,9 millones de residentes en los municipios urbanos, elevando la tasa de urbanización general en 9,6 puntos. En esos años los flujos migratorios interiores alcanzaron las mayores intensidades (ESTÉBANEZ, J.; PUYOL, R., 1973), tanta significación tuvieron que alguien ha dicho con exageración que “media España estaba de mudanza”. Sin embargo ese balance de fuerte incremento urbano, no tuvo correspondencia en el aumento de municipios urbanos; sólo se contabilizan un ascenso de 63. Ello se debe a que, de *una parte*, numerosos municipios, hasta entonces considerados como urbanos, pierden esa categoría por registrar saldos migratorios negativos. Tal ocurre en ciertas regiones donde la emigración golpea con más fuerza. *De otra*, porque los destinos de importantes masas de población inmigrante se dirigen de manera selectiva hacia unos pocos municipios urbanos. Algunos de los que más atractivo tuvieron fueron precisamente las CCPP. Estas aumentaron sus efectivos humanos en 2,7 millones de personas; con lo cual, alcanzan, en relación al conjunto de la población urbana, el mayor nivel de referencia de todo el siglo: el 53,64% de toda la población urbana vivía en esos municipios.

El modelo de organización urbana predominante en España señala que los municipios capitalinos se convierten en centros de atracción de población, en torno a los viejos cascos urbanos, que bien renovándose en su interior, o bien ensanchándose, acogen a esos millones de nuevos ciudadanos. Al amparo de ese rápido proceso de crecimiento, y dentro de unas estructuras de poder carente de controles democráticos, se cometieron, como es de sobra palpable, demasiados desmanes y atropellos urbanísticos, los cuales, pasados los años, son todavía bien visibles.

La expansión urbana de las CCPP no sólo prosigue con su rasgo de aumento absoluto de población, sino que también se incrementa su grado de polarización, ganando proporción, en referencia al conjunto de los efectivos humanos residentes en su espacio provincial. En tal sentido eso puede comprobarse al descender a análisis detallados de todas ellas, (datos del cuadro 5).

Cuadro 5. Variaciones de la significación de las capitales de provincia sobre el total provincial

	1900-50	1951-60	1961-70	1971-80	1981-91	1991-2000	1900-2000
Andalucía							
Almería	8,08	2,49	7,48	3,32	-0,32	-1,34	19,71
Cádiz	-1,57	-0,10	2,39	-0,68	-1,54	-1,87	-3,36
Córdoba	4,60	6,44	5,31	9,84	1,18	0,81	28,18
Granada	3,88	0,79	4,00	8,56	-0,16	-2,14	14,94
Huelva	8,93	1,46	5,32	6,72	1,47	-1,29	22,61
Jaén	2,40	0,80	1,71	7,56	-1,79	1,03	11,72
Málaga	5,94	6,79	8,30	2,75	-4,07	-3,33	16,38
Sevilla	7,31	1,55	8,34	-0,17	-2,10	-1,19	13,73
Aragón							
Huesca	2,16	2,82	3,81	5,81	2,03	0,90	17,53
Teruel	3,62	1,38	0,45	7,66	2,92	2,52	18,56
Zaragoza	16,74	7,37	25,80	-4,20	1,75	0,54	47,99
Asturias-Oviedo							
	1,27	3,66	2,82	1,00	1,53	0,75	11,03
Baleares-P. Mallorca							
	7,73	7,64	13,67	-4,97	-2,04	-2,74	19,29
Canarias							
Las Palmas	12,68	1,34	15,50	-6,53	-5,17	-5,69	12,13
Sta. Cruz de Tenerife	7,11	1,67	2,31	0,13	-1,43	-0,50	9,29
Cantabria-Santander							
	5,21	1,80	7,96	0,58	1,09	-1,42	15,22
Castilla-La Mancha							
Albacete	8,48	2,01	5,45	9,52	3,56	3,32	32,34
Ciudad Real	1,02	0,46	0,67	3,59	1,33	0,76	7,83
Cuenca	2,78	0,98	2,27	8,31	2,33	1,88	18,54
Guadalajara	3,61	2,32	5,38	21,67	5,28	-3,66	34,60
Toledo	1,00	0,49	0,66	3,15	0,76	0,77	6,83
Castilla-León							
Ávila	2,76	2,06	1,65	9,98	4,55	2,57	23,56
Burgos	6,72	4,97	9,29	11,87	-2,33	7,41	37,92
León	6,54	1,42	5,60	6,47	3,23	-0,02	23,24
Palencia	9,30	2,75	3,75	14,12	3,99	3,17	37,09
Salamanca	10,21	3,12	8,39	12,87	3,28	-0,21	37,67
Segovia	4,28	2,62	4,32	13,76	2,99	-0,12	27,85
Soria	5,22	2,86	-1,45	18,78	4,02	3,37	32,80
Valladolid	9,25	6,77	22,60	2,80	0,30	-2,39	39,31
Zamora	5,33	2,42	2,15	9,96	4,55	1,80	26,20
Cataluña							
Barcelona	7,38	-3,84	-9,28	-6,48	-2,44	-3,88	-18,64
Gerona	2,96	1,05	4,41	4,97	-5,36	-0,16	7,86
Lérida	8,38	2,58	8,09	3,67	1,55	-0,77	23,51
Tarragona	2,66	1,30	9,65	0,01	-0,82	-1,39	11,41
Extremadura							
Badajoz	3,29	1,90	0,63	5,48	1,56	1,69	14,55
Cáceres	3,47	0,96	1,68	6,00	1,72	2,51	16,35

Cuadro 5. Variaciones de la significación de las capitales de provincia sobre el total provincial

	1900-50	1951-60	1961-70	1971-80	1981-91	1991-2000	1900-2000
Galicia							
La Coruña	6,67	3,63	1,53	2,90	1,35	-0,74	15,35
Lugo	4,11	1,75	1,18	4,97	3,74	2,49	18,25
Orense	7,50	1,64	2,20	6,95	7,06	2,47	27,84
Pontevedra	1,25	1,22	0,28	-0,08	0,74	0,23	3,64
Madrid-Madrid	13,92	2,91	-3,74	-15,57	-7,35	-4,67	-14,49
Murcia-Murcia	9,62	2,27	-0,76	-0,56	1,10	0,19	11,87
Navarra-Pamplona	7,95	5,15	12,68	-0,70	-0,24	-1,12	23,73
La Rioja-Logroño	11,79	4,00	10,14	7,24	3,21	2,37	38,75
País Vasco							
Bilbao	12,38	0,15	14,88	-17,63	-4,38	-0,76	4,63
San Sebastián	10,65	-2,06	6,26	-9,23	0,49	1,24	7,35
Vitoria	9,58	8,45	15,25	6,96	2,19	0,17	42,61
Valencia, Región de							
Alicante	5,40	0,92	8,31	-3,87	-0,89	-1,35	8,52
Castellón	9,39	1,95	9,15	1,75	1,10	0,07	23,41
Valencia	10,74	-2,59	9,82	-8,66	-0,41	-2,07	6,83
C. A. Ceuta-Ceuta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. A. Melilla-Melilla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

De los cuatro municipios capitalinos con retroceso sólo en dos se registra un descenso claro: Madrid y Barcelona, con pérdidas de 3,74% y 9,28% respectivamente. Ello hay que interpretarlo dentro de la dinámica espacial metropolitana que comienza a desarrollarse tempranamente en torno a esas ciudades. Si bien los valores absolutos de ambas aumentan entre 1960 y 1970 (Barcelona pasa de 1,526 mill. a 1,741; y Madrid de 2,177 a 3,120 mill), sien embargo son los municipios de sus respectivas coronas metropolitanas los que experimentan durante esos años un despegue aún más vigoroso; lo cual reduce la significación de los centros capitalinos, en referencia a los totales provinciales.

Por su parte, en 20 provincias, sus municipios capitalinos aumentan su centralidad en valores modestos, de 0 al 2%; en otras nueve esos porcentajes son algo mayores, 2-4%. Todavía hay 7 donde la proporción es aún más ventajosa, entre el 4 y el 6%. Pero lo que llama la atención es que en 20 provincias, sus capitales impulsan su grado de centralidad en porcentajes todavía mayores a ese umbral. El protagonismo que van adquiriendo sobre sus demarcaciones administrativas es incuestionable. En ciertos casos se realiza a costa de casi vaciarlas. Sobre todo cuando se combinan dos aspectos contrapuestos pero complementarios; a saber: emigración desde el resto de la provin-

cia e inmigración en el municipio capitalino. El caso de Zaragoza es llamativo, asciende en esos años un 25,8% en tal proporción. Pero no son infrecuentes valores superiores al 10%; caso de Vitoria, Pamplona, Logroño, Las Palmas, Palma de Mallorca y Valladolid. Los restantes consiguen durante los años sesenta cifras algo menores, entre el 6 y el 10%.

La explicación de esos vivos procesos de cambio, se explican tanto por los flujos migratorios interiores, junto a aquellas causas básicas, antes apuntadas, que en el transcurso de los sesenta se acrecientan. Prosigue la concentración de numerosas actividades productivas en las CCPP, tanto de naturaleza industrial, si bien con diferencias muy marcadas entre ellas; a la vez que, en especial, la terciarización se hace mucho más efectiva en casi todas; de tal suerte que son estas últimas razones las que motivan las modificaciones más llamativas en el sistema urbano español de asentamientos (PRECEDO LEDO, A. J., 1986). Pero la consolidación de esa nueva red viva de ciudades, donde tienen un papel preponderante las CCPP, es preciso considerarla como una realidad palpable que supone un cierto reequilibrio territorial de España, al hilo de lo que sucede en otras parte de Europa (RONCAYOLO, M., 1990; LABORDE, P., 1996).

En la *década siguiente, 1971-81*, aunque permanecen algunos aspectos y tendencias ya indicados, se advierten síntomas notables que apuntan un cambio; lo cual confirma que están produciéndose modificaciones netas en lo que han sido las constantes de las décadas precedentes.

Así, de una parte entre los aspectos que prosiguen cabe señalar los siguientes: El incremento global de la población se mantiene en cotas altas, ascenso de 3,7 millones de personas. También la población urbana se incrementa a un ritmo fuerte, 4,9 millones; con lo que la tasa de urbanización experimenta una apreciable subida: 6,53 puntos situándose en el 72,42%. Pero, sin embargo, las CCPP sólo añaden 1,7 millones de nuevos vecinos en ellas; con lo cual su significación sobre el total de la población española se incrementa un modesto 1,24%. Pero, por otro lado, el porcentaje que representa la población de las CCPP sobre la población urbana, retrocede en esos diez años 3,13%. Eso cabe interpretarlo como una clara muestra de alteración de lo que había venido sucediendo desde 1900. Ello confirma que otros municipios urbanos están cobrando igualmente protagonismo. Pero, ése no es tanto por el ascenso de su número total (+ 39), como porque la población de muchos de ellos asciende con más fuerza.

De la misma forma, si intentamos valorar esos aspectos de cambio, se encuentran indicadores más palpables en el otro criterio de referencia empleado: lo que denominamos la nodalidad capitalina. Hay 14 CCPP que contabilizan signos negativos; cifra mayor a la registrada en periodos precedentes. En ciertos casos, se contabilizan incluso descensos acusados; así, por ejemplo: Bilbao -17,63%; Madrid -15,57%; San Sebastián -9,23%; Valencia -8,66%; Barcelona -6,46%, etc. No es posible proceder a estudios pormenorizados de las situaciones concretas concurrentes en cada caso. Pero ello obedece, fundamentalmente, a que la dinámica urbana y del poblamiento del resto del territorio de las respectivas provincias, es más dinámico que el específico del municipio capitalino. Otra causa, sin embargo, es que se incrementa la tendencia de

un desarrollo urbano inducido desde las CCPP menos concentrado en los municipios cabecera y más en los de sus alrededores. Es decir, las CCPP están generando modelos urbanos espaciales de tipo metropolitano, como se indicó antes. También, para explicar algunas situaciones de retroceso señaladas, es preciso considerar que las demarcaciones provinciales ya no registran pérdidas de población o situaciones de estancamiento como sucedía con más frecuencia en décadas anteriores.

Así y todo, 36 CCPP prosiguen durante los años 70 incrementando su peso demográfico relativo, en referencia al conjunto provincial; de las cuales, 19 lo hacen con valores superiores al 6%. Sobresalen las cifras alcanzadas por: Córdoba 9,84%; Albacete 9,52; Granada 8,56; Teruel 7,66; Jaén 7,56; Huelva 6,72 etc. Se constata que ninguna de ellas tuvo esos años un significativo incremento industrial; por lo que de nuevo es preciso señalar la terciarización como la causa básica que motivó ese balance demográfico favorable, impulsando el crecimiento de la población de tales ciudades.

4. LOS INICIOS DE UNA NUEVA FASE

En la década precedente se producen ciertos eventos de gran significación que trasladan a los años siguientes sus efectos más significativos. Son de diferente naturaleza, plurales y complejos. No corresponde, ni es posible analizarlos aquí, siquiera de forma sucinta; sólo cabe apuntarlos para que sirvan de reflexión y permitan comprender mejor cuanto sucede.

Los de índole *demográfica*, alcanzan gran significación. Desde los setenta se inicia un descenso progresivo de la natalidad en España que, poco a poco, se vuelve más acusado; la mortalidad que ya contabilizaba valores muy bajos, apenas tenía margen para seguir descendiendo; por ello, el crecimiento natural de la población se reduce en las dos décadas siguientes. La población española aumenta 1,6 millones entre 1981 y 1991 y 1,06 en los últimos noventa. También el ascenso de la población urbana se amortigua y se mantiene durante esos años en valores más modestos a los precedentes : 1,27 mill. y 2,18 mill. respectivamente. La tasa de urbanización prosigue su ascenso; pero con menor vigor. No obstante, el número de nuevos municipios urbanos continúa su marcha ascendente; en concreto, se trata de +32 y +61 municipios urbanos los que se agregan en las dos últimas décadas. Eso viene a confirmar la vitalidad de un nuevo número de municipios, que acceden a la categoría de urbanos. La mayoría de ellos se localizan en las proximidades de las grandes y medianas áreas urbanas y espacios metropolitanos que desplazan hacia ellos parte de sus efectivos humanos; dentro de ese proceso de redistribución que se viene señalando, muy generalizado en toda Europa Occidental (RECLUS, 1993).

La población urbana residente en las CCPP casi permanece estancada esos lustros: (ligero retroceso primero, -93,8 miles de personas; y suave aumento después, +190,6 miles). Por ello, su significación porcentual sobre el total demográfico español, se encoge (descensos de 1,8% y 0,06%). Consecuentemente, también esa magnitud se debilita al cotejarla con el conjunto de la población urbana (retroceso de 2,58% en los ochenta y 2,78 en la última década). Se tiene la sensación, pues, que los

municipios capitalinos pierden fuerza. Ya no incrementan su población como lo habían hecho desde 1900. Se trata, más bien, como se viene repitiendo, de un nuevo modelo de organización urbana.

Estos últimos aspectos indicados, no pueden atribuirse sólo a la apuntada disminución del movimiento natural. También es necesario tener en cuenta la reducción y las acusadas modificaciones que experimentan los flujos migratorios interiores. Una gran parte de la tradicional España rural, que había actuado como espacio de reserva demográfica se había agotado tras un periodo prolongado de sangría emigratoria (VILÁ, J.; CAPEL, H., 1970). Tras décadas de fuertes flujos migratorios continuados, desde unas áreas a otras, las desigualdades provinciales españolas, en ese apartado demográfico, han aumentado (VILLAVARDE CASTRO, J., 1996). El nuevo proceso de organización autonómica, iniciado tras el cambio político (1976-80), propicia incluso el cambio de signo de ciertos flujos migratorios interiores, con abundantes retornos y con una sensación extendida de topolatría y apego al terruño de origen.

Pero esas realidades indicadas, sólo alcanzan su verdadera comprensión al estudiar las motivaciones y cambios de naturaleza *económica* y *socio-política* que también se registran. Tras varios lustros de fuerte crecimiento, los años setenta estuvieron marcados por una ruptura de ese ciclo de fuerte aumento que sólo, tras considerables reajustes productivos, y coincidiendo con la entrada de España en la Unión Europea, emprende de nuevo un camino ascendente y favorable. Dentro del asunto central que aquí nos ocupa, todo el planeamiento urbano y la organización territorial se orienta y encamina por otras coordenadas. Los planteamientos democráticos introducen una lógicas de control que desemboca en modelos más racionales y ponderados, evitando la acusada concentración del modelo desarrollista previo, donde la especulación salvaje y miopes intereses de ganancia a corto plazo, habían predominado en el espacio urbano español. En adelante, aunque la lógica básica del sistema es la misma, se cuidan más las formas; los controles son mayores, y se camina hacia modelos de organización urbana más abiertos y participativos, semejantes y acordes con lo que sucede en nuestros vecinos países de la Unión. El considerable incremento del nivel de vida y de la capacidad adquisitiva de la población, demanda nuevas formas urbanas, diferentes a la mera agregación en espacios construidos densos y consolidados, hasta entonces casi únicos.

Brevemente apuntadas esas cuestiones interesa referirse, de forma concreta y esquemática, a la evolución de las CCPP durante las dos últimas décadas:

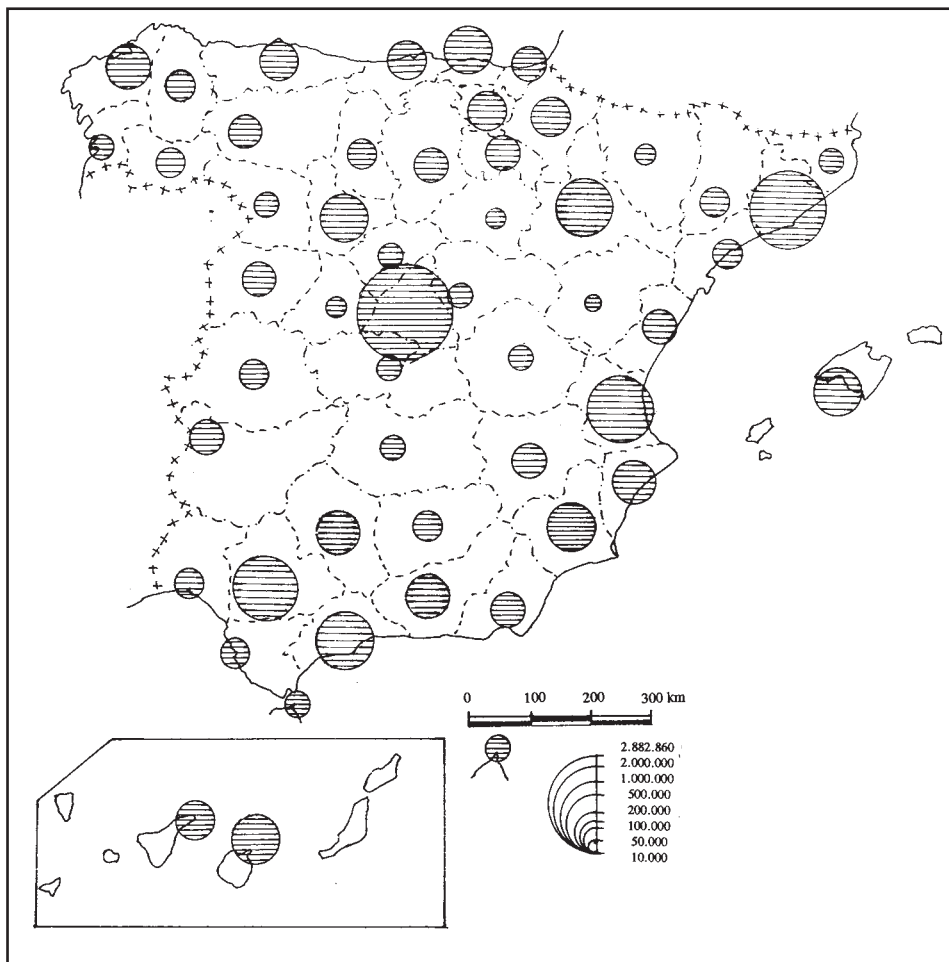
- Entre 1981 y 1991, siete CCPP contabilizan retrocesos netos de población en sus municipios; lo cual nunca sucedió en décadas precedentes: bien es cierto que varios de esos saldos negativos suman sólo unos descensos reducidos de habitantes, que incluso pueden tener causas coyunturales; pero en tres de ellas: Madrid, Barcelona y Bilbao, con pérdidas de 249.026 h., 129.085 y 64.405 cabe interpretarlas como una tendencia de reducción del núcleo central, frente al aumento de la población de los municipios que conforman sus coronas urbanas. Pero el cambio de tendencia que se apuntaba como hipótesis inicial, en años previos, se comprueba con mayor nitidez ahora, al cotejar la evolución

del valor porcentual que representa la población de los municipios capitalinos, en referencia al total provincial respectivo. Resaltan los acusados descensos en esa evolución. En tal sentido se comprueba que hay 18 provincias, en las que los balances son negativos; en tanto que en los años precedentes proporciones semejantes siempre fueron más reducidas. Además de esos registros negativos, son modestas las ganancias de los demás. Así, sólo en una provincia, la polarización capitalina sobrepasa el 6%; en cuatro se miden valores entre el 4% y el 6%; en 11, se rebajan las ganancias, situándose entre el 2 y el 4% ; por último en las 16 restantes apenas se modifica la proporción con cifras de aumento inferiores al 2%. Todo ello viene a confirmar que, tras decenios incremento notable de la población en los municipios capitalinos, de tal suerte que estos cada vez se convertían con más fuerza en centros polarizadores de las respectivas provincias, ahora disminuye y se reduce esa tendencia; tanto por la variación de la dinámica urbana de las CCPP, como por el cambio de circunstancias generales de las demarcaciones provinciales.

- Este comportamiento señalado no es una excepción de los años ochenta; sino que se repite con más fuerza aún en los **noventa**. Basta comprobar las cifras en los cuadros de datos 3, 4 y 5. Son 12 las CCPP que sufren retrocesos en su población municipal; las cuatro más abultadas corresponden a las siguientes: Barcelona -127.276; Madrid -26.932; Bilbao -14.439 y Valencia -13.895. Todas son grandes ciudades con coronas urbanas en sus proximidades que se ven beneficiadas por esa tendencia de evolución espacial señalada, dentro de un proceso mundial generalizado, del que pueden encontrarse antecedentes en muchos países (GHORRA-GOBIN, C., 2001). Igualmente, la nodalidad de los municipios capitalinos prosigue la misma tendencia débil iniciada en la década precedente: en 24 provincias es negativa, (cuando antes esas situaciones se reducían a unos pocos ejemplos excepcionales); en 17 los avances son mínimos (- del 2%); en 8 ligeros, y sólo en una sobrepasa el 6%. Parece evidente, pues, que los municipios capitalinos una vez que han crecido con fuerza durante casi un siglo, ya no es posible incrementar su proceso de concentración y polarización demográfica provincial; al menos resulta difícil seguir haciéndolo de la misma forma y a ritmos similares a lo sucedido. Ni la nueva realidad demográfica ni las recientes dinámicas territoriales lo permiten; tampoco lo propician los modelos en boga de crecimiento y organización intraurbanos y periurbanos.

Acaso en muchas provincias españolas la situación ha llegado a tales extremos de concentración demográfica en sus CCPP que no es posible seguir en esa dirección (figuras 4 y 5). La propia competitividad urbana ayuda a ello (DUMOND, G. F., 1993). Igualmente las tendencias actuales de crecimiento urbano favorecen y se inclinan más por fenómenos de metropolización que de crecimiento concentrado en los núcleos centrales. Esa situación antes reservada a las grandes ciudades ahora afecta también a las de tamaño medio (CHAMPION, A. G., 1998; DOWN, A., 1994). Los profundos cambios experimentados por España durante los últimos decenios ayudan a entender esas modificaciones (SERRANO, J. M.^a; CALMÉS, R., 1998, b).

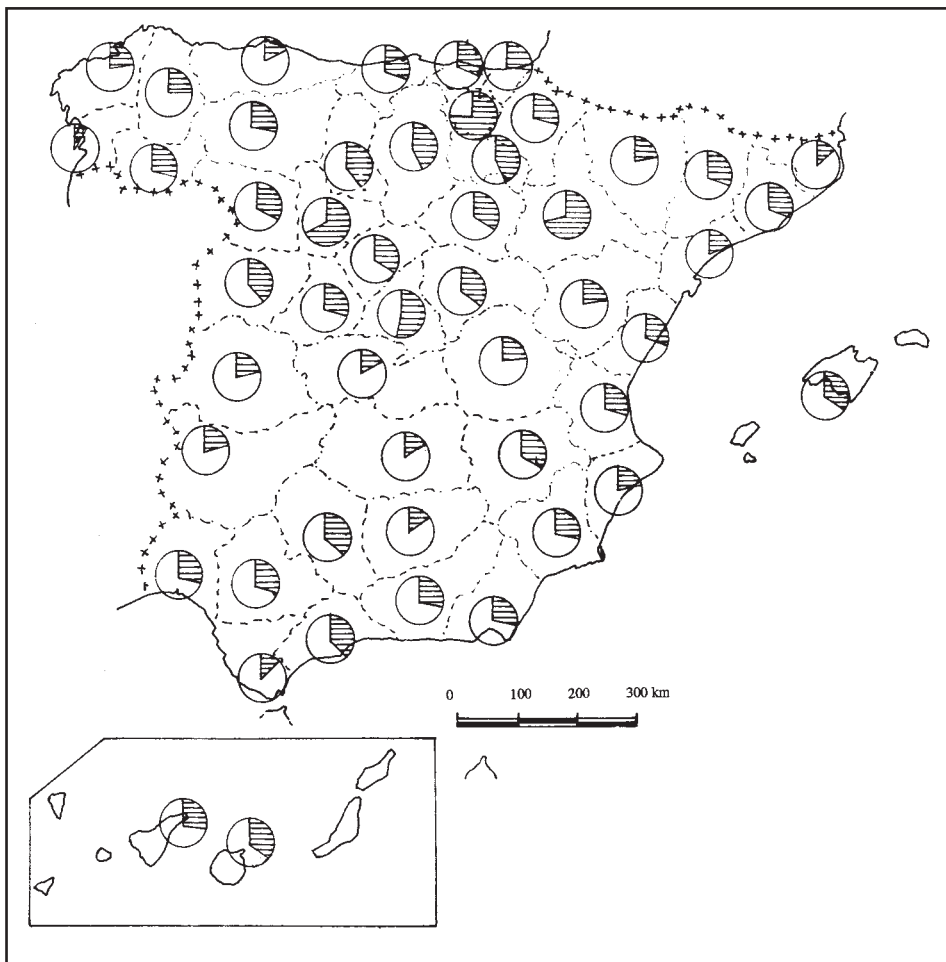
FIGURA 4. MUNICIPIOS CAPITALES DE PROVINCIA, POBLACIÓN EN 2000



5. EL PAPEL DE LAS CCPP DENTRO DE LA RED Y EL SISTEMA URBANO ESPAÑOL

Convertidas en centros administrativos de las correspondientes divisiones provinciales, durante todo el siglo XX han registrado un continuo, pero diferenciado temporalmente, crecimiento de su población. Su categoría de administrativa, ha sido la causa básica que ha impulsado su dinamismo económico, donde las actividades terciarias constituyen el aspecto más destacado, aunque se han completado con otras tareas complementarias, como se ha tenido ocasión de referir a lo largo del texto anterior. El incremento absoluto de su población es palmario, al igual que resalta cuando se establecen otras comparaciones porcentuales que analizan su evolución (comparar las figuras 1 y 2 con la 4 y 5). Pero, a

FIGURA 5. PORCENTAJE DE POBLACIÓN PROVINCIAL CONCENTRADA EN LOS MUNICIPIOS CAPITALINOS EN 2000



la vez, su significación demográfica se acrecienta cuando se coteja el nivel de centralidad alcanzada, en referencia a los totales provinciales y, en especial, al compararla con otras ciudades de sus tramas urbanas respectivas. El balance del siglo es rotundo. Salvo tres provincias con retrocesos relativos netos: Barcelona, Madrid y Cádiz, las 47 restantes aumentan esa proporción. En veinte el valor porcentual es superior a un 20%; en 17 contabiliza valores entre el 10 y el 20%; en 8 suman porcentajes que van entre el 6 y el 10%. Sólo en dos esos aumentos tienen rasgos más modestos, entre el 2 y el 6%. Basta cotejar las figuras 2 y 5 para comprender la intensa transformación registrada en España durante los últimos cien años. Como se ha expuesto, ello ha sucedido en fases diferentes, motivadas por causas plurales y disímiles, también apuntadas con suma brevedad.

Atendiendo a su dimensión territorial, las diferencias son marcadas. En todas las regiones del interior, donde la evolución de la población de numerosas provincias ha sido más débil, con estancamiento e incluso con ciertos retrocesos significativos, las CCPP se han convertido en centros nodales provinciales destacados; más que nada, su papel demográfico y funcional se acrecienta ante la debilidad de sus redes urbanas provinciales respectivas. Todo un panorama clásico se puede observar (DEMATTEIS G., 1997). Eso se amortigua en las regiones periféricas y en aquellas otras provincias con evoluciones y balances demográficos diferentes, no tanto por la menor significación demográfica absoluta de las CCPP, sino porque esas otras circunstancias han propiciado la configuración de redes urbanas provinciales con mallas más tupidas, y con varios centros urbanos que sirven de contrapeso y complementariedad a los municipios capitalinos.

Así mismo tampoco puede hablarse de una homogeneidad interna de las CCPP. En el presente, algunas sólo han alcanzado un tamaño propio de meras ciudades medias e intermedias, mientras que otras consiguen volúmenes cercanos a los tres millones de habitantes; además de que son numerosas las que organizan en sus alrededores áreas urbanas y unidades metropolitanas que en total suman cantidades mayores. Junto a esas diferencias de tamaño, también sus respectivas centralidades funcionales difieren. A pesar de cierto carácter uniformador que abarca a todas las CCPP, su específico tamaño poblacional y sus disímiles áreas de influencia contribuyen a esa dispar jerarquía urbana. Por ello, al igual que sucede en nuestros países vecinos, los contrastes de unas y otras son marcados (COMMERÇON, N.; GOUJON, P., dir., 1997; CATTAN, N.; SAINT-JULIEN, T., 1999)

Pero eso no impide afirmar con rotundidad que los municipios capitalinos constituyen los nodos básicos de la red urbana española (SERRANO, J. M.^a; KING, R. 1994). Con demasiada frecuencia se les critica por haber absorbido y concentrado buena parte de los efectivos provinciales en numerosas demarcaciones. En cierto forma y con diferencias espaciales acusadas, ello es así; pero a menudo se olvida que, aunque sea una ucronía trabajar con tal supuesto, de no haber existido tal organización provincial, en ciertas áreas la desertificación urbana y el nivel de polarización hacia otras ciudades acaso hubiera sido aún mayor de lo que hoy existe (SERRANO, J. M.^a; KAUFMANN, R., 1993).

También dentro del funcionamiento del sistema urbano nacional, el papel de las CCPP es fundamental. Aunque ellas se distribuyen entre varios niveles urbanos, de acuerdo con su tamaño demográfico y su centralidad, todas se comportan con la suficiente actividad y dinamismo como para ocupar puestos reconocidos dentro de los niveles urbanos más significados de la jerarquía española. Su propio aumento de población no es más que el resultado y la consecuencia directa de una evolución socioeconómica y de ascenso de su centralidad urbana favorables; junto, por supuesto, de la compleja y plural realidad de su entorno territorial administrativo. En gran medida tampoco puede considerarse una excepción cuando se lo compara con la realidad que muestran numerosos países de nuestro entorno europeo (CATTAN, N.; PUMAIN, D., 1994), en especial con el caso francés.

Por último, resulta de gran interés comprobar que tras varias décadas continuadas de afianzamiento de un modelo de concentración demográfica en las CCPP, los

datos recientes muestran una aminoración y un cambio de tendencia. Pero, en buena medida, eso se debe, junto al agotamiento demográfico de las áreas de reserva, a las nuevas dinámicas de crecimiento y reorganización de los espacios urbanizados. No se trata de una pérdida de significación ni demográfica ni tampoco funcional. Su protagonismo está lo suficientemente asentado y es sólido como para mantenerse. Pues, en muchos casos son los propios municipios capitalinos quienes constituyen el centro básico de las principales aglomeraciones urbanas españolas actuales (de las cuarenta mayores, sólo cinco no se organizan en torno a un municipio capitalino, SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a, 2001).

Las CCPP como municipios aislados, o formando parte de áreas urbanas mayores, constituyen, por consiguiente, la base fundamental del sistema urbano español. Todas, con sus apreciables diferencias internas, son centros vivos, activos y dinámicos que, a su vez, organizan pequeños subsistemas urbanos, cubriendo así toda la superficie nacional, cumpliendo un papel insustituible en la articulación territorial (SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a, 1999).

Este modelo territorial configurado y asentado durante casi dos siglos tenderá a perpetuarse, en sus rasgos básicos; de *una parte* porque la organización provincial se mantiene. La nueva estructuración autonómica, sólo introduce una prima adicional para las capitales regionales que no son municipios capitalinos (Santiago de Compostela y Mérida) y para ciertas CCPP, que ahora han sido “ascendidas” a ese nuevo rango. *De otra*, porque los diseños de las nuevas construcciones y los acondicionamiento de infraestructuras de las redes de transportes, terrestres en especial, se están haciendo sobre la trama urbana existente, donde el peso de las CCPP es destacado. Siguiendo así las cosas, cabe esperar su progresivo refuerzo en los años venideros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERRY, B. J. L. (1991): *Urbanization and counter urbanization*. Urban Affairs Annual Review, 11, Beberly Hills, Sage Publications.
- BURGUEÑO, J. (1996): *Geografía política de la España Constitucional. La división provincial*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 432 pp.
- CATTAN, N.; PUMAIN, D. (1994): *Le système des villes européennes*. Anthropos, col. Villes.
- CATTAN, N.; SAINT-JULIEN, T. (1999): “Quels atouts pour les villes petites et moyennes en Europe Occidental?”. *L'Information Géographique*, vol. 63, n° 4, pp. 158-164.
- COMMERÇON, N.; GOUJON, P. (dir.) (1997): *Villes moyennes, espace, société, patrimoine*, P. U. L., Lyon.
- CHAMPION, A. G. (1998). “Populations trends of small/and medium-sized towns in non-metropolitan regions”. *Revue Géographique de Lyon*, vol. 73, 1, pp. 5-16
- DEMATTEIS, G. (1997): “Novas formas de organización territorial”. *As redes urbanas. Unha nova xeografía das cidades*. (Ed. P. Petsimeris). Santiago de Compostela, pp. 37-42.
- DÍEZ NICOLÁS, J. (1971): *Tamaño, densidad y crecimiento de la población española, 1900-1960*. C.S.I.C., Ito. Balmes de Sociología, Madrid, 107 pp.
- , (1976): *Especialización funcional y dominación en la España urbana*. Ed. Guadarrama, Madrid, 246 pp.

- DOWN, A. (1994): *New visions of metropolitation America*, Brooking Institution Press.
- DUMOND, G. F. (1993): *Économie urbaine. Villes et territoires en Compétition*, Litec, Paris, 291 pp.
- ESTÉBANEZ ÁLVAREZ, J.; PUYOL ANTOLÍN, R. (1973): "Los movimientos migratorios españoles durante el decenio 1961-70". *Geográfica*, Madrid, C.S.I.C., año XV, nº 2, pp. 105-142.
- GARCÍA BARBANCHO, A. (1967): *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*. Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 128 pp.
- GHORRA-GOBIN, C. (2001): "Les villes américaines à l'heure de la metropolisation". *L'Information Géographique*, nº 1, p. 1-17.
- LABORDE, P. (1996): "Dinámica de las ciudades medias y su papel de reequilibrio territorial". *Ciudad y Alfoz*. (López Trigal, L., dir.), Univ. De León,, pp. 11-24.
- LABORIE, J. P. (1997): Les petites villes et la métropolisation, dans J. P. Laborie; J. Renard (ed.): *Bourgs et petites villes*, pp. 21-50.
- NADAL, J. (1984): *La población española (Siglos XVI a XX)*. Ed. Ariel, Barcelona, 284 pp.
- NADAL, J.; CARREÑAS, A. (dir. Y coord.) (1990): *Pautas regionales de la industrialización española (Siglos XIX y XX)*. Ariel, Barcelona, 437 pp.
- ORTEGA Y GASET, J. (1921): *La España invertebrada*, Revista de Occidente, (consultada 17ª, de 1975) Madrid, 165 pp.
- , (1931): *La redención de las provincias*. Revista de Occidente, Ed. consultada: 1973), Madrid, 299 pp.
- PRECEDO LEDO, A. J. (1986): "Modifications of the Urban System in a Peripheral ountry in the Postindustrial Transition: The Spanish Case". *Netherlandas Geographical Studies*, nº 16, pp. 113-125.
- PUYOL ANTOLÍN, R. (1988): *La Población*. Ed. Síntesis, Madrid, 157 pp.
- QUIRÓS LINARES, F. (1991): *Las ciudades españolas a mediados del Siglo XIX. Vistas de ciudades españolas de Alfred Guesdon . Planos de Francisco Coello*. Ed. Ámbito, Valladolid, 315 pp.
- RECLUS (1993): *Réseaux et territoires. Groupe d'étude et de Mobilisation*. La Documentation Française, Paris. 175 pp.
- RONCAYOLO, M. (1990): *La villes et ses territoires*. Gallimard, Paris.
- SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a (1986, a): "Las ciudades capitales de provincia en España.- Un crecimiento primado e ininterrumpido". *Estudios Territoriales*, nº 22, M.O.P.U., Madrid, pp. 125-146.
- , (1986, b): "Distribución espacial en España de las ciudades de tamaño intermedio (25.000-50.000 h.)". *Estudios Territoriales*, nº 20, M.O.P.U., Madrid. 139-160.
- , (1987): "Las capitales político-administrativas de las Comunidades Autónomas españolas. Un sistema de ciudades en proceso de consolidación". *Papeles de Geografía*, nº 13, pp. 21-49.
- SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a; KAUFMANN, R. (1993): *Die regionale Gliederung Spaniens. Schwierigkeiten und Widersprüche der neuen Territorialstruktur*. Zentrum für regionale Entwicklungsforschung des Justus Liebig Universität Giessen, 142 pp.
- SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a; KING, R. (1994): *Urban Systems and regional organization in Spain*. University of Sussex. Research Papers in Geography, 62 pp.
- SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a (1995): "Changes in the interregional migratory pattern in Spain. Causes and reflections". *Aardrijkskundige Studies*, Lovaina, nº 1, pp. 7-26.
- , (1998, a): The Spanish cycle of migration to Western Europe, 1960-90". *Aardrijkskundige Studies*, Lovaina, nº 2, pp. 163-180.
- SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a; CALMÉS, R. (1998, b): *L'Espagne. Du sous-développement au développement*. L'Harmattan, Paris, 302 pp.

- SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a (1999): “Articulación territorial de la Península Ibérica en el marco de la Unión Europea (Algunas reflexiones cuando finaliza el S. XX)”. pp. *Professor Joan Vià Valentí. El seu mestratge en la Geografia Universitària*. Universitat de Barcelona, 1.385-1.404
- , (2001): “Significación de las aglomeraciones urbanas españolas”. *Espacio natural y dinámicas territoriales. Homenaje al Dr. D. Jesús García Fernández*. F. Manero Coor. Universidad de Valladolid, pp. 553-561.
- VILÁ VALENTÍ, J.; CAPEL SÁEZ, H. (1970): *Campo ciudad en la Geografía Española*. Ed. Salvat, Barcelona, 192 pp.
- VILLAVERDE CASTRO, J. (1996): “Desigualdades provinciales en España, 1955-91”. *Estudios Regionales*, nº 45, pp. 89-108.

